

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10522** *PUEBLO AL ANDALUS, S.A.*

Edicto

Don Cristo Jonay Perez Riverol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, dispone:

Por el presente se convoca judicialmente Junta General extraordinaria de la sociedad anónima Pueblo al Andalus S.A. con el siguiente orden del día:

Convocar Junta General extraordinaria de Pueblo al Andalus, S.A., en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador o Administradores.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la sociedad c/ Puerto Escondido, 4, oficina 514, parque Boulevard de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de octubre de 2014, a las 10 horas, en única convocatoria, siendo presidida por Doña María José Benitez Santos y como Secretario a Doña Raquel Bravo Sueiro, designadas por este Juzgado.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 2014.- El Secretario.

ID: A140048942-1